

LA CONFIANZA EN LOS ESPACIOS ETICOS*

Por: Mario Moreno Parra¹



Las indagaciones a actores sociales y algunos referentes teóricos de la sociología y la filosofía social han dado los argumentos para desarrollar y proponer un tema que consideramos relevante en los procesos de comunicación, convivencia y desarrollo humano: la confianza en los espacios éticos.

El tema permite reconocer la confianza como una cultura de vida cuando los espacios sociales se han tejido de mínimos morales que fa-

vorecen las relaciones de convivencia. Así mismo, destaca el papel importante de la confianza como fundamento axiológico para superar las dificultades que en la cotidianidad conllevan al conflicto interpersonal.

CONFIANZA COMO UN VALOR

La confianza puede ser vista como una virtud, un valor humano, o como un estado intelectual del hombre que le indique seguridad y opti-

* Ponencia presentada en el Encuentro Nacional Universitario por el desarrollo Humano y la Paz "Las otras violencias: la otra paz". Universidad Católica Popular del Risaralda, abril 16 y 17 de 2008.

¹ Licenciado en Filosofía y Letras, Universidad de Caldas-Magister en Ciencias de la Educación Superior, Universidad de la Habana, Universidad de Manizales-Especialista en Evaluación Educativa, Universidad Católica de Manizales. Docente investigador y profesor de Humanidades de la Facultad de Contaduría Pública de la Universidad de Manizales. Coautor del libro "La confianza un valor para crecer", resultado del ejercicio investigativo sobre la confianza que adelanta el grupo Unidad Académica de Procesos, categoría B de Colciencias.



mismo frente a su medio. Comúnmente ha sido interpretada como un simple valor a priori, un estado abstracto en el individuo; la mayoría de las veces, como una manifestación de fe. Para reconocerla como un verdadero valor en el orden de las virtudes reales humanas se hace necesario un acercamiento filosófico a la teoría de los valores.

En un contexto filosófico entendemos tres posiciones frente a la existencia de lo que llamamos valores humanos. Una de ellas es el objetivismo Platónico, que considera la existencia de los valores como entes reales por fuera del mundo empírico, es decir, realidades idealizadas que existen al margen del sujeto, por fuera de él. El subjetivismo, por su parte, considera que los valores son creaciones del sujeto, con existencia sólo en sí y por sí, sin ninguna relación con la realidad ni con el otro, dependen exclusivamente del sujeto.

Mientras que la objetividad plantea la existencia de esos valores sólo en relación con la práctica del hombre, es decir, los valores existen como un resultado de las relaciones del hombre con su medio social. Es el hombre como ser histórico social, con su actividad práctica, quien crea y desarrolla los valores. Se es hon-

to en acción con el otro; se es solidario no consigo mismo sino con el otro, etc.

Desde un enfoque pragmático, los valores no son pues meramente cualidades idealizadas, entes en sí, por fuera de unas relaciones sociales, sino que son resultados concretos propios del sujeto y desarrollados en los procesos de socialización y contacto con la realidad que los hombres asumimos en nuestro devenir social.

El ser justo, por ejemplo, es una cualidad que el hombre aprende a reconocer en su comportamiento cotidiano, con base en los modelos sociales que se aceptan bajo ciertos principios humanos y universales; lo mismo que ser honesto, responsable, etc.

En este orden de ideas, debe verse la confianza: como un valor real y concreto que se materializa en la acción del hombre con su medio social. Se tiene confianza para desarrollar determinada actividad por que se poseen los conocimientos y habilidades necesarios para ello. Se tiene también confianza cuando en nuestras relaciones interpersonales creemos en el otro, y el otro a su vez es una persona que con sus actos nos garantiza confianza.



CONFIANZA EMOTIVA Y CONFIANZA RACIONAL

Vamos a proponer dos formas de manifestación de la confianza; una que bien llamaremos "confianza emotiva" y otra que podemos identificar como "confianza racional". En ambas se expresa el mismo fenómeno (creer, esperanza, aliento, optimismo), pero con características diferentes que establecen una naturaleza específica en cada una de ellas.

La confianza emotiva es originada en muchas ocasiones por razones míticas como el estado de fe religioso, o por razones anímicas, afectivas, o sentimientos propios de la personalidad del individuo que llevan a crear en nuestra conciencia un estado de confianza hacia el otro, o el mundo.

Ésta es más una confianza inmediata, relacionada generalmente con el "impulso emotivo"; es decir, el sujeto está convencido y seguro de creer en algo por sus propias emociones espontáneas. Es una manifestación que está muy ligada a su personalidad.

La confianza que expresamos frente a un amigo, en los compañeros de trabajo, en los vecinos del barrio, en un familiar; la confianza en que las cosas van a salirnos bien,

todo por un presentimiento que tenemos, es ésta una confianza anímica y espontánea.

La confianza emotiva, es entonces, rutinaria en nuestro devenir como seres sociales, y está presente en la cotidianidad de los eventos que los hombres realizan, en sus manifestaciones, en sus relaciones; es inherente al mundo de la vida de los individuos, como también lo es la desconfianza; aunque la desconfianza no sea tan positiva para el afianzamiento de las relaciones sociales ni para el crecimiento del individuo, como sí lo es la confianza emotiva con los reparos y limitaciones que en ella se advierten.

Cualquier tipo de confianza es una variable que de alguna manera fortalece la interacción humana mediada por la comunicación. Sin embargo, la confianza emotiva generalmente no es muy sólida ni estable y fácilmente se desvanece; casi siempre ante el rompimiento unilateral de las relaciones entre los sujetos, y como es un estado más psicológico, esas mismas emociones que la crearon la pueden hacer perder.

En la cultura de la vida social, los humanos creemos y confiamos en los otros cuando establecemos compromisos de interacción. Confiamos en las promesas de un com-



pañero por el sólo hecho de compartir con él; el jefe confía en las buenas acciones de sus trabajadores por la relación de subordinación existente entre ellos. Pero es una confianza más de la forma de ser del sujeto, de su emotividad, de un querer confiar, porque creemos o suponemos que ésto generará unas relaciones más permanentes y sólidas, es decir, unos buenos resultados en la práctica social.

Suele ocurrir, que en quien o quienes confiamos nos defraudan con sus actos y pensamos que no contamos ni advertimos ciertos detalles en el otro, que de haberlos previsto o intuido con anterioridad, a lo mejor no hubiéramos confiado en ellos. Hemos confiado entonces emotivamente, sin argumentos sólidos, espontáneamente. Se da allí una ruptura de la confianza para posiblemente dar paso a la desconfianza o la incertidumbre.

De otro lado, en esas mismas relaciones entre las personas identificamos una confianza racional instrumental y una confianza racional comunicativa. Ambas como estados superiores de la que ya hemos denominado confianza emotiva.



En el contexto de la racionalidad cognitivo instrumental, reconocemos también una confianza movi-

da en esta dirección, es decir, una confianza racional instrumental que parte de supuestos lógicos, intuiciones dadas, deducciones previas del sujeto, en la cual existen procesos previos de análisis, donde los sujetos suponen posibilidades de éxito para sus logros e intereses. Es una confianza lúcida y justificada, un estado de credibilidad de un individuo hacia el otro, pero producto de la sensatez, la prudencia en el juicio, el buen criterio.

La podemos también definir como un sentimiento de seguridad iluminado por los dictámenes de la razón.

Esta manifestación de la confianza se nutre de afuera hacia adentro, es decir, la validez del objeto, sus razones, posibilitan la credibilidad en el sujeto; es unidireccional ya que no importa si la confianza es compartida o no por el sujeto, lo importante es que existan las razones lógicas para confiar. Es lo que expresan, por ejemplo, los inversionistas en una empresa cuando reconocen las posibilidades de éxito en sus negocios; los científicos en sus pruebas cuando la dinámica de sus experimentos puede garantizar buenos resultados; los hombres cuando buscan sus triunfos personales. Es un estado que se genera como consecuencia de un proceso individual que va ligado a la experiencia misma del sujeto, a los

intereses personales, a sus habilidades cognitivas sobre el entorno. Es el fin personal del sujeto.

Ahora bien, desde una mirada de las relaciones sociales y en la búsqueda del desarrollo y crecimiento personal y más allá de una razón instrumental, es preciso determinar una confianza superior, a partir de la racionalidad comunicativa, que: "... posee connotaciones que en última instancia se remontan a la experiencia central de la capacidad de aunar sin coacciones y de generar consenso que tiene un habla argumentativa en que diversos participantes superan la subjetividad inicial de sus respectivos puntos de vista y merced a una comunidad de convicciones racionalmente motivada se aseguran a la vez de la unidad del mundo objetivo y de la intersubjetividad del contexto en que desarrollan sus vidas." ² En este sentido proponemos, entonces, hablar de una confianza racional comunicativa, aquella necesaria para los consensos y los acercamientos mutuos racionales que nos lleven a creer y convencer en la validez de las pretensiones de verdad; es decir, una confianza argumentada que nos puede garantizar un proceso de fortalecimiento de las relaciones sociales y en la medida en que ésta se

desprende, además, de la claridad de las argumentaciones y del discurso implícitos en las acciones dialógicas.

Una confianza racional argumentada está presente en la racionalidad de la comunicación, si tenemos en cuenta que los actores de las relaciones sociolingüísticas reclaman validez en sus pretensiones argumentativas, acuerdos motivados, procesos de entendimiento y comprensión, base de la acción comunicativa, que es entendida por Habermas como: "... la interacción de a lo menos dos sujetos capaces de lenguaje y de acción que entablan una relación interpersonal. Los actores buscan entenderse sobre una situación de acción para poder así coordinar de común acuerdo sus planes de acción y con ello sus funciones..."³.

De hecho, pretender un entendimiento mutuo sobre una situación de acción como él lo afirma conlleva la existencia de una acción mental recíproca, de seguridad compartida, de confianza motivada. Entendemos, entonces, que en la dinámica de la acción comunicativa a la que se refiere el filósofo, está implícito un estado de confianza racional, ya no meramente instrumental como en la anterior, sino una confianza práctico-social que compar-

² HABERMAS, J. Teoría de la acción comunicativa, Ed. Taurus, Madrid, 1998, TI p

³ *Ibíd.*, p. 124



ten intersubjetivamente los partícipes de la comunicación en aras de unos fines o propósitos comunes.

La confianza argumentada es una confianza mayor, coherente con la racionalidad comunicativa, ya que donde existen afirmaciones y acciones fundadas que lubrican los actos comunicativos, se logran acuerdos sensatos, se superan las contradicciones, se armonizan las relaciones y se hace posible el entendimiento mutuo entre los individuos.

La comprensión y la aceptación de un acto del lenguaje en la acción comunicativa están mediados por estados de confianza argumentada entre las partes (sujetos -objetos). El sujeto asume racionalmente los criterios de verdad del otro, después de un proceso hermenéutico sobre su discurso, acciones y pretensiones; así que lo aceptado y reconocido por quienes hacen parte del diálogo es un resultado de la lógica del discurso, de acuerdos pensados, fundados y asumidos por las partes en forma racional. Al hablar de una racionalidad comunicativa debemos estar hablando también de una confianza racional propia de dicho proceso dialógico; aquella que deber ser reconocida, como confianza racional comunicativa.

Nos ocupamos, ahora, de esa confianza racional comunicativa, por ser ésta la que nos puede garantizar posibilidades de consenso, cooperación social, y nuevas perspectivas para la vida civilizada en comunidad, coherentes con una cultura ciudadana y una ética de la participación.

Los acuerdos recíprocos están entretreídos no sólo por aciertos lingüísticos, sino además por estados mentales en conjunto, por lógicas que se reconocen en forma similar y frente a las cuales ninguno de los participantes admite duda. "Un consenso no puede producirse cuando, por ejemplo, un oyente acepta la verdad de una afirmación, pero pone simultáneamente en duda la veracidad del hablante o la adecuación normativa de su emisión; y lo mismo vale para el caso en que, por ejemplo, un oyente acepta la validez normativa de un mandato, pero pone en duda la seriedad del deseo que en ese mandato se expresa..."⁴

De hecho, se hace necesario suponer que allí debe existir un estado de confianza no espontánea ni instrumental sino dialógica o comunicativa. Si acepto es porque creo en los argumentos del otro, confío racionalmente en que su discurso es válido tanto para mí como para el otro.



4 HABERMAS, J. Op.cit p.172.

El mundo de la vida es el escenario en el que los actores partícipes de la acción comunicativa expresan sus emociones, sus ideales, su dialéctica de la verdad; es el escenario donde la confianza se materializa; la confianza no puede estar sólo en mí o por fuera de mí, es un estado que, como ya se ha manifestado, se expresa como un valor concreto, producto del proceso intersubjetivo de los individuos en sus acciones sociales; es un resultado de la relación y correlación entre el mundo objetivo (los hechos sociales) y el mundo subjetivo (el sujeto).

Ahora bien, la confianza como un valor y como creación objetiva de los seres humanos debe ser además un valor compartido, en aras del acercamiento y afianzamiento de las relaciones para la comprensión y entendimiento entre las personas. Se logra confianza en el otro cuando éste nos advierte conductas y acciones revestidas de ciertos componentes axiológicos que racionalmente advertimos como manifestaciones y argumentos que la determinan.

Cuando la confianza es recíproca (confianza argumentada de doble vía) los efectos de las relaciones interpersonales son significativos: mayor entendimiento, comprensión, contribución a la resolución de las dificultades y problemas, coope-

ración. Se gana en sentido altruista, y el desenvolvimiento de la cotidianidad del contexto del mundo de la vida de los individuos comprometidos se hace más amable a pesar de las posibles contradicciones y dificultades que puedan surgir como seres sociales que son.

Desde el punto de vista axiológico, la confianza argumentada expresada en un grupo social es el puente para el reconocimiento de las normas y valores. Allí donde hay confianza, hay credibilidad, y donde existe la credibilidad, se dan las opciones para el reconocimiento y aceptación de aquellos valores comunes y esenciales que conforman una moral social para una sociedad civil.

Una moral concertada racionalmente como expresión de unos mínimos acuerdos axiológicos donde se reivindicuen valores como la libertad, la justicia, la solidaridad, el altruismo, la honestidad, la responsabilidad, entre otros y, desde una confianza racional comunicativa como garantía para la permanencia del éthos dialógico, del "poder comunicativo", debe ser el ideal ético del hombre de nuestra sociedad moderna.

Un nuevo éthos dialógico debe advertir la necesaria presencia de la confianza comunicativa como valor esencial. De esta forma se



revitalizan las relaciones interpersonales de los actores sociales. Cuando se cree en la fuerza del discurso, de los argumentos, cuando somos optimistas de la fuerza de la comunicación en el empeño de armonizar la vida en sociedad y, en aras del desarrollo humano, estamos manifestando nuestros estados de confianza a través del poder de la vía dialógica. Sólo desde allí se rescatan los valores perdidos y se fortalecen en el escenario de la vida social. "Quiere decir que el puente se construye comunicativamente y que en el diálogo radica toda fundamentación posible de la moral y de la ética".⁵

Es desde la ética cívica, es decir, desde la ética de la participación ciudadana, de esa ética de los mínimos acuerdos morales, de aquella donde convergen y tienen cabida diferentes manifestaciones morales; es sólo desde allí que las convicciones, los ideales comunes, los proyectos de vida individual y colectivos se pueden lograr. "La ética cívica configura a las personas porque les ayuda a vivir de manera plural en el conflicto....pero entonces necesitamos respeto mutuo, capacidad de argumentación, posibilidad de llevar a cabo acuerdos, ¿Para que ?, para proyectar juntos. ...La ética fomenta la voluntad de entendimiento a

través de la argumentación racional buscando sentidos compartidos que hagan que llevemos a cabo proyectos juntos".⁶

El reconocimiento y la aceptación de esos mínimos acuerdos morales que se concertan y que además son coherentes con los contenidos de una moral universalista, como un desiderátum axiológico para la vida armónica y civilizada, como por ejemplo, justicia, tolerancia, honestidad, respeto, están condicionados al juego lingüístico e intersubjetivo de los individuos, donde es necesario creer en el otro, confiar en el otro, vivenciar al otro.

Las sociedades organizadas, libres y autónomas, logran su auténtico desarrollo cuando han entendido la necesidad y validez de la participación de los⁷ procesos axiológicos y comunicativos, articulados con manifestaciones de confianza. La confianza racional comunicativa es uno de aquellos valores que como la solidaridad y el altruismo, son verdaderos motores que mueven positivamente el engranaje social. Así mismo, el don de la palabra es el puente que establece la vía dialógica y discursiva para la concertación de normas, y el reconocimiento de las costumbres morales.



5 HOYOS, Guillermo. "Ética para ciudadanos". Doc. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá: 1995, p. 299.
 6 CORTINA, Adela. Democracia Participativa y Sociedad Civil. Madrid: Trotta S.A., 1996, p.81
 7 LUHMANN, Niklas. Confianza, Ed. Antrópos, Barcelona 1996, Op.cit., p. 67.

La confianza racional comunicativa se nutre no sólo del discurso lingüístico del otro sino también de los comportamientos y actitudes que se asumen en la cotidianidad. Un gesto de aprobación, el disponerse a escuchar, un agradable saludo, son conductas de entrada para la gestación de este tipo de confianza.

De allí en adelante, el sujeto partícipe de la relación comunicativa comienza a explorar el mundo de su interlocutor. La confianza en sí mismo es el punto de partida para entender al otro, para comunicarse con él, para comprenderlo en sus pretensiones, y lo que es más importante, para reconocerlo y aceptarlo. Cuando existe seguridad en nosotros mismos sobre las posibilidades y potencialidades como personas para facilitar los procesos dialógicos, y cuando nuestras acciones generan expectativas entre nuestro grupo social, éstas se convierten también en un tipo de argumento para la consolidación de la confianza comunicativa en las relaciones intersubjetivas. "El comportamiento de un individuo siempre entrega más información acerca de sí mismo de lo que puede conciliar con su yo ideal y más de lo que conscientemente desea comunicar."⁸

8 Ibid.

9 HOYOS, Guillermo , Op.cit p, 301

Es esta confianza un tipo de valor práctico que contribuye no sólo al fortalecimiento del tejido social, sino además, es el eje articulador y base de todos aquellos valores que fundamentan una ética para el crecimiento personal, la convivencia y el desarrollo social.

Es obvia, entonces, la relación existente entre los espacios de vida social, agradables y favorables para la convivencia, con las posibilidades de manifestaciones de confianza.

En aquellos espacios donde se reconoce al otro como persona importante en el escenario social, validándosele sus vínculos dialógicos, y donde se le escucha, se cree en él, y se le respetan sus derechos porque es una persona moral, se abona un terreno fértil para el surgimiento de la confianza. "No olvidemos que toda moral tiene que comenzar por la comprensión y el reconocimiento del otro"⁹.

Comprender y reconocer al otro como persona social crea un sentido de alteridad como gesto humano que armoniza las relaciones de convivencia y crea las condiciones para que se desarrollen aquellos valores que enriquecen y dignifican la vida en comunidad.



En este orden de ideas, es posible hablar de la necesidad de fortalecer esos espacios desde una ética social o ética ciudadana, como un tejido axiológico que recubra a las personas para posibilitarles unas relaciones de convivencia nutridas de respeto y comunicación. Un ambiente así logrado es el espacio ideal para la manifestación de valores fundamentales para la vida civilizada.

Un entorno como éste brinda las condiciones para la construcción de la confianza, ya que parece difícil creer en el otro o lograr seguridad en el desenvolvimiento de nuestras vivencias sociales cuando la hostilidad, el temor, el egoísmo, la hipocresía, y las expresiones de violencia son los referentes para convivir.

La confianza tiene su razón de ser en la dinámica de la acción de los individuos, y si éstos expresan valores en sus comportamientos, se generan expectativas positivas como familiaridad y predisposición para compartir roles y experiencias. Allí se tejen y se nutren las manifestaciones de confianza, dando pie a nuevas y ricas formas de interacción que dinamizan los procesos de comunicación y convivencia. "Las posibilidades de acción aumentan propor-

cionalmente al aumento de la confianza... Cuando tal confianza se ha establecido, nuevas formas de comportamiento son posibles...¹⁰

La relación espacio ético -confianza debe entenderse como un vínculo en el que ésta última garantiza la permanencia de los procesos sociales y permite que las costumbres morales y normas tengan su reconocimiento y validez en los actores sociales como referentes de vida para la convivencia pacífica. De hecho, para tal efecto, la confianza racional comunicativa, de la que hemos hablado, juega su papel importante, ya que a través de ella, como resultado de los procesos de comunicación y comprensión mutua, los sujetos garantizan el aval axiológico de los acuerdos morales.

De allí que sea posible afirmar que no es viable la confianza si en la acción social de los sujetos no existen reglas de juego morales, ni procesos intersubjetivos de comunicación donde se compartan presupuestos axiológicos, tácita o explícitamente acordados, ya que "la acción orientada por normas y valores, que constituyen el mundo social, es por su naturaleza comunicativa".¹¹ En un mundo social tipificado por la indiferencia, la incertidumbre, el individualismo, la falta de comunicación y



10 LUHMANN, Niklas. Op.cit., pg.67

11 HOYOS, Guillermo y Otro. Teoría de la Acción Comunicativa...Ed. ASCUN Bogotá, 1995, pg 194

la intolerancia, no parece posible que los actores compartan intereses morales en forma recíproca.

Ese entorno social y su devenir adquieren reconocimiento como mundo de la vida, a la manera de Schutz (1996), cuando se reconoce como la cotidianidad de los sujetos y sus procesos intersubjetivos mediados por la comunicación. Es ese mundo un contexto de complejidades, lógicas, y razones, en el cual desarrollan los hombres sus interacciones con sus fines, propósitos e intereses.

El mundo de la vida, como contexto comunicativo y social del hombre, es el escenario donde la confianza se arraiga y se crean los espacios éticos, donde se dan las oportunidades para que los actores sociales se relacionen y se reconozcan como negociadores de acuerdos morales que sirven para fomentar una cultura de vida con fines de entendimiento y comprensión. En este sentido, Habermas admite que ese mundo de la vida es ".....el lugar trascendental en que hablante y oyente se salen al encuentro; en que pueden plantearse recíprocamente la pretensión de que sus emisiones concuerdan con el mundo...; y en que pueden criticar y exhibir los fundamentos de esas pretensiones de validez, resol-

ver sus disentimientos y llegar a un acuerdo."¹²

Cuando los actores sociales de alguna manera avalan las motivaciones para confiar en el entorno y sus protagonistas, es porque existe un reconocimiento del mismo, se han identificado situaciones favorables para la vida, actos positivos, individuales y colectivos, buenas intenciones, y en general vivencias que van permitiendo afianzar poco a poco las relaciones entre los individuos; dándose así un proceso de consolidación del tejido social en el que las personas se han involucrado para interactuar con familiaridad, optimismo y crear condiciones y actos sociales que fortalecen la comunicación y el sentido humano y societario del hombre.

Ese mundo de la vida implica una cultura de vida con sus costumbres, ideologías, hábitos, conocimientos y normas que identifican rasgos morales y aquellas manifestaciones que tipifican al hombre como persona. Allí, en el mundo de la vida donde las personas protagonizan su cotidianidad, la confianza es posible, se desarrolla, y se hace un hecho social objetivo como cultura de vida.

La confianza se expresa como cultura de vida cuando la comunidad o



12 HABERMAS J. Teoría de la Acción Comunicativa. Ed. TAURUS, Madrid, T.II, 1998. Pg. 179

un grupo de personas la reconocen como una manifestación constante, como un hecho social que hace parte de sus relaciones, de su devenir social, de su propio espacio, y como una práctica vivencial que se incorpora con bases firmes para fortalecer las relaciones interpersonales, porque la cultura es" ...el conjunto socialmente heredado de prácticas y creencias que determinan la textura de nuestra vida... y comprende, artefactos, bienes, procesos técnicos, ideas, hábitos y valores heredados".¹³

De allí, que cuando se ha constituido la confianza social como una impronta en ese tejido de relaciones interpersonales, se le debe reconocer, además, como una manifestación cultural que puede ser imitada, transmitida y aprendida en ese mundo de la vida que los actores nutren con sus acciones sociales.

La confianza como una cultura de vida se expresa en un sistema de costumbres, de hábitos, de procesos comunicativos, de un mundo social reconocido por los actores sociales como esa opción de vida que les permite mejorar sus relaciones y crecer como personas. Cuando la confianza habita en un entorno social ético, enriquecido con actos que ofrecen las condiciones para dialogar, com-

partir, comprender, construir y crecer en comunidad, se convierte en un verdadero referente social para la convivencia pacífica, "La necesidad de confianza puede considerarse como el punto de partida correcto y apropiado para la derivación de reglas para la conducta apropiada."¹⁴

Si partimos de la base de que en los espacios sociales que son reconocidos por sus ciudadanos como sus entornos éticos, (por las conductas, manifestaciones, mensajes y simbologías que expresan normas y valores), se dan las condiciones para el desarrollo de la confianza, se puede afirmar, también, que ella juega una papel muy importante como valor para posibilitar, en esos mismos espacios sociales, procesos intersubjetivos que afianzan y armonizan las relaciones de convivencia y participación en comunidad.

En ese tejido social donde hace presencia un tipo de confianza como la racional comunicativa, caracterizada por el diálogo y el reconocimiento lúcido de las nobles y humanas pretensiones del otro, son posibles aquellas expresiones axiológicas como la solidaridad, el respeto, honestidad, optimismo, comprensión, sinceridad, entre otras.



13 MOSTERIN, Jesus. Filosofía de la cultura. Alianza editorial, Madrid, 1994, pg.18

14 LUHMANN, Op. Cit. Pg 6

Así que quienes comparten la vía dialógica, unidos por la confianza como costumbre, no esperan otra cosa distinta de sus congéneres que su reconocimiento como personas para creer mutuamente y aunar esfuerzos que les lleve a alcanzar las metas colectivas en pro de su desarrollo. El individualismo hace al ser egoísta y perverso y le impide confiar en sentido colectivo, pues teme perder en sus aspiraciones o ambiciones personales.

Cuando se desconfía, por cualquier razón, el entorno es hostil y poco familiar; cuando no se cree en el otro, la comunicación se dificulta, la prevención, la sospecha y las dudas van cerrando los espacios a aquellos valores antes mencionados. La sinceridad y la lealtad, por ejemplo, no son posibles con quien se desconfía, con quien no parece haber interlocución, no porque la desconfianza lleve a la deslealtad, sencillamente porque no se da. Las relaciones basadas en manifestaciones de confianza fortalecen los actos comunicativos y contribuyen al crecimiento humano, individual y social, con efectos positivos como el mismo fortalecimiento de la confianza y sus posibilidades de ser cada vez mayor, en aras de generar nuevos y mejores actos sociales, ya que: "Las posibilidades de acción au-

mentan proporcionalmente al aumento de la confianza".¹⁵

La ausencia de confianza en el entramado social en que nos desenvolvemos posibilita la fragilidad en las relaciones sociales generando condiciones para un conflicto interpersonal.

El conflicto interpersonal es un estado de choque entre los ciudadanos por cualquier razón válida o no válida. Un disgusto, una mala información, un roce personal, la lucha de intereses, un pensamiento divergente, etc.; situaciones de rutina en la cotidianidad, algunas veces insignificantes, pero otras con motivaciones que llevan a deteriorar y hasta lesionar considerablemente los vínculos interpersonales y los procesos de comunicación y convivencia social.

Desde la sociología, un conflicto interpersonal o social, en el marco de las relaciones entre los actores, se puede enmarcar en cuatro fases (Córdoba, 1992). La primera consiste en la ruptura de las relaciones por determinadas circunstancias. La segunda es la intensificación del conflicto, que se da cuando no fue superado a tiempo el problema o la dificultad, y el conflicto se extiende y agudiza. La tercera fase es la ac-

15 LUHMANN, Op. Cit. pg 67



ción de enmienda, es decir, la búsqueda de solución al conflicto. Y finalmente, una cuarta fase que es el momento de la restauración del vínculo, y por ende de las relaciones de convivencia.

Si las situaciones de conflicto han dado al traste con las relaciones de convivencia, se requiere de un nuevo proceso para lograr la reconstrucción de los lazos rotos. Es allí donde la confianza racional comunicativa juega su papel importante, ya que generalmente cuando se da el conflicto se advierte la tensión, la desconfianza, la inseguridad mutua y casi siempre el vínculo comunicativo se ve lesionado.

El proceso de reconstrucción de las relaciones y la normalización de los estados de convivencia después del conflicto, requieren de espacios nutridos de confianza interpersonal como estrategia para la fase de enmienda. Para lograr esto, es requisito importante la predisposición al diálogo de las partes en conflicto; sin este requisito se hace difícil hallar el camino para el inicio del proceso de reconciliación;"...los soportes de la confianza principalmente se encuentran en las oportunidades de una comunicación efectiva..."¹⁶ La predisposición debe ir acompa-

ñada de confianza en sí mismo, en el otro, y en ambos actores.

Cuando la confianza es el punto de partida de las partes para la enmienda, se abren los espacios que posibilitan los acercamientos; la comunicación emerge, se escuchan las partes, y muy probablemente se van sellando los preacuerdos para la conciliación; quizás, es éste el momento para ser honestos en el tratamiento de la verdad en aras de alcanzar la enmienda.

Un consenso, un acuerdo, un simple llamado a ser escuchado, se dificulta en el terreno de la desconfianza si están sembrados de dudas, de prejuicios, y si los actores sociales se rehúsan al reconocimiento de las normas o mínimos morales que posibilitan el acercamiento para las negociaciones, como el respeto mutuo, la tolerancia, la sinceridad y la honestidad. "Es en estos contextos mundovitales de la sociedad civil en los que se confrontan consensos y disensos, en los que se aprende a respetar a quien reconoce los puntos de vista, a comprender sus posiciones, sin necesariamente tener que compartirlas".¹⁷

Alcanzada la enmienda, los niveles de confianza tienden a crecer, pues

¹⁶ Ibid

¹⁷ HOYOS, Guillermo . Op.Cit. pg, 298



to que se reconoce la diferencia , se baja la tensión, se recupera el don de la palabra, se superan las dificultades, se replantean acciones, se corrigen procedimientos y se evalúan los errores para dar paso a la fase de las mejores relaciones que invitan a una sana y productiva convivencia.

Los mínimos morales desde una ética civil, crean las condiciones para los acercamientos y los pretextos comunicativos entre los actores sociales, fortaleciendo el vínculo para la convivencia y posibilitando las manifestaciones de confianza que

se arraigan como cultura de vida."... lo que liga entre sí a los individuos socializados y lo que asegura la integración de la sociedad es un tejido de acciones comunicativas que sólo pueden tener buen suceso a la luz de tradiciones culturales..."¹⁸

Los conflictos y las diferencias tienen mayores posibilidades de ser superados cuando se busca la reconciliación en escenarios éticos movidos por confianza. Sin ella, se hace difícil reconstruir un vínculo social, sincero y eficaz, que contribuya al desarrollo humano.



18 HABERMAS , Op. cit .pg 211

BIBLIOGRAFIA

BERGER, Peter L. y otro. La Construcción Social de la Realidad. Buenos Aires : Amorrortu, 2001.

BRIONES, Guillermo, Epistemología de las Ciencias Sociales, ICFES, Módulo 1. 1996.

CORDOBA, Juan Tulio .Sociología. Promotora Editorial de Autores Chocoanos, 1992

CORTINA, Adela. Los valores. Bogotá : Ed. El Búho, 2002

CORTINA, Adela . Democracia participativa y sociedad civil. Bogotá : Siglo del Hombre Editores, 1998

CORTINA, Adela. Democracia Participativa y Sociedad Civil. Madrid: Trotta S.A., 1996.

GIDDENS, Antony y Otros. Las Consecuencias Perversas de la Modernidad. Barcelona: Anthropos, 1996.

HABERMAS, Jürgen. Escritos sobre Eticidad y Moralidad. Barcelona: Paidós, 1991.

HABERMAS, J . Teoría de la Acción Comunicativa. Ed. Taurus. Madrid, T. I, II, 1998.

HOYOS, Guillermo y Otro . Teoría de la Acción Comunicativa como nuevo paradigma de la Investigación Social. Bogotá : Ed. Ascun, 1995

HOYOS, Guillermo. "Ética para Ciudadanos". Doc. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 1990.

LUHMANN, Niklas. Confianza. Barcelona: Anthrópos, 1996

MOSTERIN, Jesús. Filosofía de la cultura. Madrid : Alianza Editorial, 1994

ROCHER, Guy. Introducción a la Sociología General". Barcelona: Herder, 1990.

SCHUTZ, Alfred. La construcción Significativa del Mundo Social. Barcelona: Paidós, 1991

